

Aula 9

MALTRATO ANIMAL

META

Discutir e apresentar informações sobre maltrato animal, sobre uso de animais para fabricação de roupas e para entretenimento humano.

OBJETIVOS

Ao final da aula o(a) aluno(a) deve:

- Ler e entender os textos trabalhados (textos escritos, vídeos e imagens);
- Conseguir posicionar-se oralmente em relação aos temas;
- Dominar as informações e dados sobre os temas.

PRERREQUISITOS

Nível intermediário ou avançado de compreensão leitora e auditiva.

Andrés Alberto Soto Tello
Carlos Augusto Ericka
Ellenn dos Santos
Iago Machado de Oliveira
Marina Raíssa Silva Vieira do Sacramento
Milena Navarro Rodrigues
Sandro Marcío Drumond Alves

INTRODUCCIÓN

En esta clase, vamos a discutir algunas cuestiones relacionadas al maltrato animal. Muchas veces, el maltrato está muy relacionado a la cultura de las personas, como por ejemplo el caso de algunos circos antiguos y las toradas. Otros casos simplemente están relacionados a problemas psicológicos, como por ejemplo, los maltratos que ocurren en el día a día. ¿Qué piensas sobre estos temas?

PARA EMPEZAR



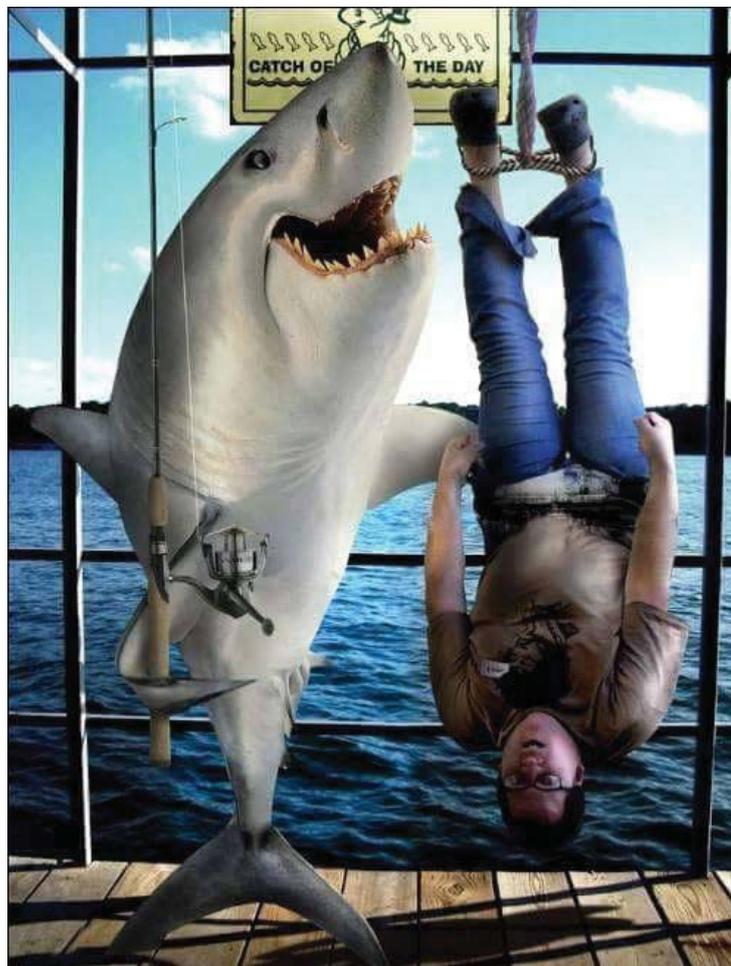
Toradas, disponible en: <https://i.ytimg.com>



León Cazador, disponible en: <http://guianetworkers.com>



Oso cazador, disponible en: <http://guianetworkers.com>



Tiburón, disponible en: <http://guianetworkers.com>



Perro en la lluvia, disponible en: <https://pbs.twimg.com>

- ¿Qué retrata cada una de las imágenes?
- ¿Estás de acuerdo con el uso de animales para entretenimiento humano?
- ¿Cuál es el objetivo de la creación y propagación de esas imágenes?

CONSTRUYENDO

Lee el texto siguiente para tener más informaciones sobre el uso de animales en la fabricación de ropas.

Texto: Pieles, no gracias

España es el país europeo donde más prendas de piel hay, seguido de Grecia e Italia. España, Grecia e Italia son los países más cálidos de Europa y los más atrasados en muchos aspectos, de ahí que se utilicen las pieles como símbolo de ostentación.

Son muchas las mujeres que en nuestro país se adornan con prendas de este tipo, muchas de ellas no saben lo que hay detrás ni lo que hubo debajo de ese abrigo, otras se excusan diciendo que su abrigo procede de criaderos especiales con certificados y que no atentan contra la fauna silvestre o en peligro de extinción. No debemos engañarnos, los animales de granja sufren, sufren igual que los silvestres o que cualquier otro tipo de ser vivo.

De hecho, el mundo de las granjas criadero de este tipo de animales desata muchas reflexiones de índole moral, pues nos hace pensar en seres vivos criados y asesinados por motivos meramente estéticos. Los animales criados intensivamente en granjas son sometidos a un trato inmoral, aberrante y doloroso por el mero hecho de ser bellos. Visones, zorros, martas,

chinchillas y demás animales con pelajes destinados al lujo son criados en habitáculos reducidísimos, cuando naturalmente han gozado de un hábitat natural grande donde se movían en total libertad. Por poner un ejemplo, el zorro, cuyo hábitat natural comprende kilómetros de vida en libertad, es mantenido en jaulas donde apenas puede moverse y en las que es sometido a tales condiciones de estrés y pánico que se automutila y enloquece.

Muchos de ellos, debido a los avances genéticos, son aberrados en su morfología con tal de conseguir más centímetros de piel útil de la que sacar un mayor beneficio económico. Nos encontramos ante animales-máquina de los que se extrae su riqueza, don exclusivo para ellos y se les roba en aras de la moda y de una estética muchas veces inconsciente y otras, sabedora de esto, egoísta y cómplice.

No podemos moralmente apreciar la belleza de un abrigo de piel, ya que si la piel es bella jamás hará más bella a la mujer que la lleve. La naturaleza le dio la piel al animal para que viviese con ella lo mismo que nosotros vivimos con la nuestra. Hoy por hoy no es necesario el uso de estas prendas debido a que las condiciones más adversas pueden ser combatidas con otro tipo de tejidos. De hecho, son tejidos alternativos los utilizados en las misiones de investigación en los polos.

Debemos invitar a la reflexión, ningún animal debe ser criado y matado por motivos estéticos. La belleza es irreconciliable con la crueldad y la ostentación. Jamás una piel otorgará estatus a nadie. La crueldad no tiene prestigio ninguno.

Adaptado de: http://www.animanaturalis.org/p/565/pieles_no_gracias. Accedido el 20 de junio de 2016.



ACTIVIDAD

¿Cuáles son los países donde hay más prendas de piel? ¿Cómo crees que son las personas que compran esas vestimentas?

¿Cómo se describen las condiciones de las granjas criadero? ¿Cuáles son los animales más comunes en esos lugares?

¿Cuál es la función social/ objetivo del texto?

DESARROLLANDO

Mira el reportaje indicado abajo, disponible en nuestro Ambiente Virtual de Aprendizaje.



Reportaje especial de Telemundo, disponible en: <https://www.youtube.com>



De acuerdo con la psicóloga Emma Esqueda, ¿por qué ocurren los maltratos?

¿Cuáles casos te llamaron más la atención?

¿Qué se puede hacer para disminuir los casos de maltrato?

SUGERENCIA DE ACTIVIDAD

Te sugerimos el documental Tauromaquias Universales, disponible en nuestro Ambiente Virtual de Aprendizaje.



Documental Tauromaquias Universales, disponible en: <https://www.youtube.com>

CONCLUSIÓN

Los gobernantes, los medios de educación, de comunicación y la sociedad en general tienen un importante papel en el combate al maltrato animal. Hoy día, con el uso de las redes sociales, está más fácil informar y concientizar a las personas sobre el maltrato y hacerlas reflexionar sobre las relaciones entre los seres humanos, animales y la naturaleza.



RESUMEN

En esta clase discutimos algunos temas relacionados al maltrato animal. Empezamos con imágenes de internet que nos hicieron reflexionar sobre nuestra relación con los animales, luego leemos y discutimos sobre el uso de piel animal para la fabricación de ropas, vimos un reportaje sobre el maltrato animal y concluimos nuestra clase con un documental sobre las tauromaquia.



AUTOEVALUACIÓN

Consigues leer y comprender los temas estudiados?
¿Consigues discutir oralmente sobre los temas?
¿Reconoces los aspectos históricos, sociales y culturales relativos a este tema?



PRÓXIMA CLASE

¿Te gusta comer sopas, asados e ir de tapas? En la próxima clase estudiaremos las comidas hispánicas.

REFERENCIAS

ALCOBA, Santiago (org.) **La expresión oral**. Barcelona: Ariel, 2000.
BENVENISTE, Claire B. **Estudios lingüísticos sobre la relación entre oralidad y escritura**. Barcelona: Gedisa, 1998.
BRASIL. Ministério da Educação, Secretaria de Educação Média e Tecnológica. **Parâmetros Curriculares Nacionais: Ensino Médio. Orien-**

tações Educacionais Complementares aos Parâmetros Curriculares Nacionais. Linguagens, Códigos e suas Tecnologias. Brasília: Ministério da Educação. Secretaria da Educação Média e Tecnológica, 2005.

BRASIL. Ministério da Educação. Secretaria da Educação Fundamental. **Parâmetros Curriculares Nacionais: 5ª a 8ª Série do Ensino fundamental - Introdução dos parâmetros Curriculares**-Brasília: MEC/SEF, 1998.

BRASIL. Ministério da Educação. Secretaria da educação Fundamental. **Parâmetros Curriculares Nacionais: terceiro e quarto ciclos do ensino fundamental; Temas transversais.** Brasília: MEC/SEF, 1998.

BRIZ GÓMEZ, Antonio. **El español coloquial: situación y uso.** Madrid: Arco Libros, 2005.

MORENO FERNÁNDEZ, Francisco. **Qué español enseñar.** Madrid: Arco Libros,